

Eutanasia, regulación de cannabis y **Ecopetrol**, temas de discusión en el Congreso

Publicado en Nov 15, 2021

POLÍTICA



Compartir



id: 32

BOGOTÁ (Colprensa). La discusión de dos proyectos de ley de amplia controversia nacional, la aprobación de la eutanasia y la regulación del uso del cannabis, como también un debate de control político a la situación administrativa de **Ecopetrol**, son los principales temas que se desarrollarán este martes en el Congreso de la República.

El debate está previsto en la plenaria del Senado, en donde la senadora conservadora Esperanza Andrade, tienen citados al ministro de **Minas y Energía**, Diego Mesa Puyo; al presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, además de invitado al contralor general, Carlos Felipe Córdoba.

Según indicó la senadora Andrade, el debate fue convocado con el propósito de conocer las explicaciones y las razones de la deficiente exploración que garantice la autosuficiencia energética, el por qué de las pocas reservas de crudo que existen en el país, las malas inversiones que ha realizado la empresa estatal en los últimos años, los altos costos de funcionamiento que existen y saber el por qué de la abundante burocracia política en la empresa más importante de Colombia.

Para la congresista “observamos con preocupación lo que está pasando en el interior de **Ecopetrol** sobre varios temas álgidos que comprometen la viabilidad y estabilidad financiera de la empresa estatal al igual que la autosuficiencia energética del país con posibilidades que en un corto plazo el país tendría que importar **petróleo**. Todo apunta a que se ha desconocido el principio de planeación técnica, administrativa financiera y estudio de riesgo”.

Destacó que es enfática en asegurar que todos estos movimientos se están haciendo con recursos de los colombianos, sobre los que no se conoce ni se tiene información clara y precisa de la inversión de **Ecopetrol**.

Por su parte en la plenaria de la Cámara, se tiene previsto darle continuidad a la discusión, en segundo debate, al proyecto de ley que habilita en el país el uso de eutanasia en casos extremos de situación de salud de los pacientes. Un proyecto más que está en la agenda de la plenaria de los representantes es el referente a la regulación del uso del cannabis medicinal, ambos proyectos han generado una amplia controversia en su trámite.

De otra parte desde esta semana la Cámara de Representantes descentraliza su trabajo del Salón Elíptico al Salón Boyacá, esto porque el tradicional epicentro entra en remodelación debido a que se tiene que adecuar para ubicar las 16 curules de los representantes que representarán a las víctimas desde el 20 de julio de 2022.

/Colprensa



Congreso

Eutanasia

regulación de cannabis